



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00623105- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

las presentes actuaciones en las que el Director del Departamento de Antropología eleva los informes de Ayudantía Alumno ad-honorem por concurso, realizadas por estudiantes en diferentes cátedras de dicho Departamento,

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 428/2015 se designó a la estudiante Catalina FIGUEROA como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Etnografía de Grupos Indígenas del Departamento de Antropología, a partir del 21 de septiembre de 2015 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 396/2016 se designó a las estudiantes María Daniela BROLLO y Rocío María RODRÍGUEZ como Ayudantes Alumnas ad-honorem y por concurso en la materia Teoría Antropológica III del Departamento de Antropología, a partir del 1 de septiembre de 2016 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 223/2018 se designó a la estudiante Ana Eugenia CAMINOS como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Teoría Antropológica I del Departamento de Antropología, a partir del 21 de mayo de 2018 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 262/2019 se designó a los/las estudiantes Marcia Ailén DE MENDOZA QUARANTA, Rodrigo ESCRIBANO y Marianela SCAVINO TREBER como Ayudantes Alumnos/as ad-honorem y por concurso en la materia Etnografía en Contextos Rurales del Departamento de Antropología, a partir del 10 de junio de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 262/2019 se designó a los/las estudiantes Mariana GONZÁLEZ y Juan RE CECCONI como Ayudantes Alumnos/as ad-honorem y por concurso en la materia Problemáticas de la Antropología Social del Departamento de Antropología, a partir del 10 de junio de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó al estudiante Ezequiel de Jesús AGUILERA MATUTE como Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso en la materia Antropología en Contextos Urbanos del Departamento de Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó al estudiante Camilo MARTÍNEZ GARCÍA como Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso en la materia Antropología en Contextos Urbanos del Departamento de Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó a la estudiante Emilie Lucienne BARRIO LOWER como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Teoría Social del Departamento de

Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó a la estudiante Luisina Nahilin ALFONZO como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Metodología de la Investigación en Antropología del Departamento de Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó a la estudiante Luisina Nahilin ALFONZO como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Taller de Producción de Trabajos Finales del Departamento de Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que los/las profesores/as a cargo de las materias informan que las/los estudiantes mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que el Consejo del Departamento de Antropología tomo conocimiento de los informes y recomienda aprobar las ayudantías;

que el Director del Departamento de Antropología solicita se extienda la certificación correspondiente;

La DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR APROBADAS las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso realizadas por los/las estudiantes que a continuación se detalla, en diferentes espacios curriculares del Departamento de Antropología y por el periodo señalado:

ETNOGRAFÍA DE GRUPOS INDÍGENAS

Catalina FIGUEROA -DNI N° 35.573.738- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 21 de septiembre de 2015 al 21 de septiembre de 2017.

TEORÍA ANTROPOLÓGICA III

María Daniela BROLLO -DNI N° 35.531.667- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 1 de septiembre de 2016 al 1 de septiembre de 2018.

Rocío María RODRÍGUEZ -DNI N° 37.616.193- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 1 de septiembre de 2016 al 1 de septiembre de 2018.

TEORÍA ANTROPOLÓGICA I

Ana Eugenia CAMINOS -DNI N° 37.873.573- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 21 de mayo de 2018 al 21 de mayo de 2020.

ETNOGRAFÍA EN CONTEXTOS RURALES

Marcia Ailén DE MENDOZA QUARANTA -DNI N° 41.521.602- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Rodrigo ESCRIBANO -DNI N° 40.575.985- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Marianela SCAVINO TREBER -DNI N° 41.762.814- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

PROBLEMÁTICAS DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Mariana GONZÁLEZ -DNI N° 40.583.440- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Juan RE CECCONI -DNI N° 40.772.893- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

ANTROPOLOGÍA EN CONTEXTOS URBANOS

Ezequiel de Jesús AGUILERA MATUTE -DNI N° 95.002.688- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

Camilo MARTÍNEZ GARCÍA -DNI N° 38.296.005- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

TEORÍA SOCIAL

Emilie Lucienne BARRIO LOWER -DNI N° 42.745.517- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA

Luisina Nahilin ALFONZO -DNI N° 35.886.980- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

TALLER DE PRODUCCIÓN DE TRABAJOS FINALES

Luisina Nahilin ALFONZO -DNI N° 35.886.980- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondiente a los alumnos mencionados en el artículo precedente, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

